

la misma, en relación con el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Medicina Preventiva y Asistencial a don Benjamín Sánchez Fernández-Murias, que en el desempeño de dicho cargo disfrutará de los derechos y prerrogativas que al mismo corresponden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 1 de octubre de 1973.

ARIAS NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

*ORDEN de 1 de octubre de 1973 por la que se nombran Subdirector general de Política Interior, Subdirector general de Población y Secretario general de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Director general de Política Interior y Asistencia Social, y en uso de las facultades que me confiere el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, en relación con el Decreto 2162/1973, de 17 de agosto, por el que han sido reorganizados los servicios de dicha Dirección General, y con el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar: Subdirector general de Política Interior a don Francisco Laina García (A01PG002691), Subdirector general de Población a don Gragorio Rubio Nombela (A01PG002180) y Secretario general de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social a don Santiago Corredor Durán (A01PG002173), todos ellos funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, que en el desempeño de dichos cargos disfrutarán de los derechos y prerrogativas que a los mismos corresponde.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de octubre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

*ORDEN de 3 de octubre de 1973 por la que se resuelven los concursos de méritos y elección para los grupos A y B y concurso de antigüedad para el grupo C, de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de los concursos de méritos y elección para proveer plazas vacantes de los grupos A y B y el concurso de antigüedad para el grupo C de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, así como sus resultados, convocado por Orden ministerial de 24 de mayo del actual («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio).

Resultando que reunido el Tribunal que ha de juzgar los referidos concursos en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1973, ha acordado proponer sean nombrados para las plazas adscritas al grupo A, plantilla Central:

*Servicios Centrales*

Médico adjunto a la Subdirección General de Medicina Preventiva y Asistencial: Don José Luis González Cavada de Cuenca.  
Inspectores regionales: Don David Molina Mula, don José Luis de la Torre Misiego y don Fernando Luis Gómez Pomar.

*Comisión Central de Coordinación Hospitalaria*

Jefe de la Sección de Asesoría Técnica y Planificación Hospitalaria: Doña Pilar Nájera Morrondo.

*Servicios Provinciales*

Barcelona.—Subjefe provincial: Don Félix Pumarola Busquet.  
Madrid.—Subjefe provincial: Don Román Herrero Ayllón.  
Sovilla.—Subjefe provincial: Don Pedro Manuel Blasco Huelva.  
Valencia.—Subjefe provincial: Don Pedro Cortina Greus.  
Vizcaya.—Subjefe provincial: Don José Miguel Arévalo Alonso.  
Zaragoza.—Subjefe provincial: Don Julián de la Bárcena Guallar.

Para las plazas adscritas al grupo B de la plantilla central:

*Centro Nacional de Virología y Ecología Sanitaria*

Subdirector: Don Enrique Nájera Morrondo.  
Jefes de Servicio: Don Rafael Nájera Morrondo, don Luis Valenciano Clavel, don Juan Bautista Mateos Jiménez y don Julio Casal Lombos.

*Instituto Nacional de Oncología*

Director Médico: Don Pedro Cardá Aparici.

*Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica*

Jefe de Sección Dispensarios y Centros: Don Ramón Navarro García.

Para las plazas adscritas al grupo C de la plantilla central:

*Servicios Centrales*

Médicos al servicio de la Dirección General de Sanidad: Don Mario de la Mata de la Barrera-Caro, don Rafael Vos Saus, don Manuel Casal Román, don Francisco López Bueno, don Carlos Ota Vázquez, don Vicente Conde Rodeigo, don Juan García de Lomas Barrioueyo, don Angel Rodríguez Cabezas y don Francisco Calbo Torrecillas.

*Servicios Provinciales y Comarcales*

Badajoz.—Subjefe provincial: Don José Alfonso Fernández de Aguilar Torres.  
Balears.—Subjefe provincial: Don José Luis López Vilas.  
Barcelona.—Médico de Sanidad Nacional: Don Francisco González Fusté.  
Burgos.—Subjefe provincial: Don Francisco Gascó Campaña.  
Cádiz.—Subjefe provincial: Don José Mira Cutiérrez.  
Director del Centro Comarcal de Algeciras: Don Rafael Fernández-Crehuet Navajas.  
Coruña (La).—Subjefe provincial: Don Luis Rodríguez Míguez.  
Director del Centro Comarcal de Santiago de Compostela: Don Manuel Domínguez Carmona.  
Granada.—Subjefe provincial: Don Ramón Gálvez Vargas.  
Guadalajara.—Subjefe provincial: Don Victorino de Vicente Martín.  
Guipúzcoa.—Subjefe provincial: Don Martín Vallejo Zaldo.  
Madrid.—Médicos de Sanidad Nacional: Don Luis Menárguez Carrero y don Andrés Fadón González.  
Murcia.—Subjefe provincial: Don Enrique Viviente López.  
Palencia.—Subjefe provincial: Don Alberto Ramos Fernández.  
Palmas (Las).—Subjefe provincial: Don Higinio Mapuel Casamayor Suñen.  
Santa Cruz de Tenerife.—Subjefe provincial: Don Antonio Urbistondo Agrasot.  
Tarragona.—Subjefe provincial: Don José María Sánchez Mariscal.  
Valencia.—Médico de Sanidad Nacional: Don Antonio Rico Clement.  
Valladolid.—Subjefe provincial: Don José Luis Useros Fernández.  
Vizcaya.—Médico de Sanidad Nacional: Don Jesús Fuente Salvador.  
Zamora.—Subjefe provincial: Don Antonio Rodríguez Torres.

En resultados:

Adscritas al grupo A:

*Servicios Centrales*

Inspector regional: Don Juan José Revilla Ibáñez.

Adscritas al grupo B:

*Instituto Nacional de Oncología*

Subdirector: Don Avelino Senra Varela.

Adscritas al grupo C:

*Servicios Provinciales y Comarcales*

Barcelona.—Médico de Sanidad Nacional: Don Joaquín Orta Buj.

Resultando que se declaran desiertas las plazas que a continuación se indican, por no haber solicitantes a las mismas:

Plazas adscritas al grupo C:

*Servicios Centrales*

Médicos al servicio de la Dirección General de Sanidad ... .. 1

*Servicios Provinciales y Comarcales*

Alava.—Subjefe provincial ... ..	1
Almería.—Subjefe provincial ... ..	1
Ávila.—Subjefe provincial ... ..	1
Cáceres.—Subjefe provincial ... ..	1
Castellón.—Subjefe provincial ... ..	1
Córdoba.—Subjefe provincial ... ..	1
Cuenca.—Subjefe provincial ... ..	1
Gerona.—Subjefe provincial ... ..	1
Huelva.—Subjefe provincial ... ..	1
Huesca.—Subjefe provincial ... ..	1
Jaén.—Subjefe provincial ... ..	1
León.—Subjefe provincial ... ..	1
Lérida.—Subjefe provincial ... ..	1
Logroño.—Subjefe provincial ... ..	1
Lugo.—Subjefe provincial ... ..	1

Centro Comarcal de Cartagena.—Médico de Sanidad Nacional	1
Navarra.—Subjefe provincial	1
Orense.—Subjefe provincial	1
Oviedo.—Subjefe provincial	1
Director del Centro Comarcal de Gijón	1
Pontevedra.—Subjefe provincial	1
Salamanca.—Subjefe provincial	1
Segovia.—Subjefe provincial	1
Sevilla.—Médico de Sanidad Nacional	1
Soria.—Subjefe provincial	1
Teruel.—Subjefe provincial	1
Toledo.—Subjefe provincial	1
Valencia.—Médico de Sanidad Nacional	1

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente y, en consecuencia, nombrar para las plazas adscritas al grupo A de la plantilla central, conforme se indica a continuación:

#### Servicios Centrales

Médico adjunto a la Subdirección General de Medicina Preventiva y Asistencial: Don José Luis González Cavada de Cuena. Inspectores regionales: Don David Molina Muia, don José Luis de la Torre Misiego y don Fernando Luis Gómez Pomar.

#### Comisión Central de Coordinación Hospitalaria

Jefe de la Sección de Asesoría Técnica y Planificación Hospitalaria: Doña Pilar Nájera Morrondo.

#### Servicios Provinciales

Barcelona.—Subjefe provincial: Don Félix Pumarola Busquets. Madrid.—Subjefe provincial: Don Román Herrero Ayllón. Sevilla.—Subjefe provincial: Don Pedro Manuel Blasco Huelva. Valencia.—Subjefe provincial: Don Pedro Cortina Greus. Vizcaya.—Subjefe provincial: Don José Miguel Arévalo Alonso. Zaragoza.—Subjefe provincial: Don Julián de la Bárcena Guallar.

Para las plazas adscritas al grupo B de la plantilla central:

#### Centro Nacional de Virología y Ecología Sanitaria

Subdirector: Don Enrique Nájera Morrondo. Jefes de Servicio: Don Rafael Nájera Morrondo, don Luis Valenciano Clavel, don Juan Bautista Mateos Jiménez y don Julio Casal Lombos.

#### Instituto Nacional de Oncología

Director Médico: Don Pedro Carda Aparici.

#### Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica

Jefe de Sección Dispensarios y Centros: Don Ramón Navarro García.

Para las plazas adscritas al grupo C de la plantilla central:

#### Servicios Centrales

Médicos al Servicio de la Dirección General de Sanidad: Don Mario de la Mata de la Barrera-Caro, don Rafael Vos Saus, don Manuel Casal Román, don Francisco López Bueno, don Carlos Otal Vázquez, don Vicente Conde Rodelgo, don Juan García de Lomas Barrionuevo, don Angel Rodríguez Cabezas y don Francisco Caibo Torrecillas.

#### Servicios Provinciales y Comarcales

Badajoz.—Subjefe provincial: Don José Alfonso Fernández de Aguilár Torres. Baleares.—Subjefe provincial: Don José Luis López Vilas. Barcelona.—Médico de Sanidad Nacional: Don Francisco González Fusté. Burgos.—Subjefe provincial: Don Francisco Gascó Campana. Cádiz.—Subjefe provincial: Don José Mira Gutiérrez. Director del Centro Comarcal de Algeciras: Don Rafael Fernández-Crehuet Navajas. Coruña (La).—Subjefe provincial: Don Luis Rodríguez Míguez. Director del Centro Comarcal de Santiago de Compostela: Don Manuel Domínguez Carmona. Granada.—Subjefe provincial: Don Ramón Gálvez Vargas. Guadalajara.—Subjefe provincial: Don Victorino de Vicente Martín. Guipúzcoa.—Subjefe provincial: Don Martín Vallejo Zaldo. Madrid.—Médicos de Sanidad Nacional: Don Luis Menárguez Carretero y don Andrés Fadón González. Murcia.—Subjefe provincial: Don Enrique Viviente López. Palencia.—Subjefe provincial: Don Alberto Ramos Fernández.

Palmas (Las).—Subjefe provincial: Don Higinio Manuel Casamayor Suñen. Santa Cruz de Tenerife.—Subjefe provincial: Don Antonio Urbistondo Agrasot. Tarragona.—Subjefe provincial: Don José María Sánchez Mariscal. Valencia.—Médico de Sanidad Nacional: Don Antonio Rico Clement. Valladolid.—Subjefe provincial: Don José Luis Useros Fernández. Vizcaya.—Médico de Sanidad Nacional: Don Jesús Fuente Salvador. Zamora.—Subjefe provincial: Don Antonio Rodríguez Torres.

En resultados:

Adscritas al grupo A:

#### Servicios Centrales

Inspector regional: Don Juan José Revilla Ibañez.

Adscritas al grupo B:

#### Instituto Nacional de Oncología

Subdirector: Don Avelino Senra Varela.

Adscritas al grupo C:

#### Servicios Provinciales y Comarcales

Barcelona.—Médico de Sanidad Nacional: Don Joaquín Orta Buj.

Plazo posesorio: La posesión de los destinos tendrá lugar en el plazo de cuarenta y ocho horas si radica en la misma localidad y de un mes si radica en distinta localidad, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento. Se podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días cuando, por razones justificadas, el funcionario así lo solicite y si el nuevo destino radica en distinta localidad, según establece el artículo 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de octubre de 1973.

ARIAS NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de septiembre de 1973 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado, Catedrático Numerario de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas Normales del Magisterio, en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Sevilla 3.ª a doña Elena Barroso Villar.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 25 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de junio) por la que se convocó concurso de traslado para la provisión de vacantes de Catedráticos Numerarios de Escuelas Normales del Magisterio, en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica, y, teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se mencionan, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria, y el informe de la Asesoría Jurídica,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedrático Numerario de «Lengua y Literatura Españolas» de Escuelas Normales del Magisterio en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Sevilla 3.ª, a doña Elena Barroso Villar, procedente de la situación de Excedencia Voluntaria. La interesada deberá tomar posesión del destino que por la presente Orden se le confiere el 1 de octubre del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.